

**SESIÓN ORDINARIA NOVENTA Y UNO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez

Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de abril de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

**Se acuerda alterar el orden del día para recibir en audiencia a la Licda. Ericka Cabezas Ramos y para juramentar a seis miembros del Concejo Local de Seguridad Vial:**

Nombre	Cédula
Nancy Yépez	8-067-459
Juan Baltodano Quintana	5-171-012
Antonio Leigh Riofrio	8-049-254
Ronny Zúñiga Guevara	5-205-230
Lizanías Zúñiga López	5-124-368
Carlos Araya Rivera	1-419-1020

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1**

- Inquilinos del Mercado Municipal

*Señor Juan Félix Vargas Quesada*

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, mi presencia aquí es porque nosotros los inquilinos del Mercado Municipal tenemos una inquietud la cual nos preocupa con respecto a la seguridad que hay en el mercado, actualmente incluso en estos tiempos de semana santa que se moviliza tanta gente ahí en la parada, pienso que la seguridad ciudadana ahí donde hay tanto niño, mujeres embarazadas, ancianos, jóvenes, y ahí nunca contamos con la seguridad de un guardia rural ni tampoco del Mercado Municipal o podríamos decir de la Municipalidad, donde en estos días, detrás de mi soda han asaltado a dos señores que van caminando por ahí y tenemos que salir nosotros como inquilinos en defensa de ellos, donde los borrachitos les piden plata a la gente es más ya no les piden les exigen, sino les dan plata hay un montón de señoras que se meten a mi soda pidiéndome que las proteja porque les dicen que si no les dan plata les van a pegar o las van a agarrar, o sea estamos en un momento de crisis de seguridad espantosa, lo que queremos es ahondar en el asunto de la seguridad ciudadana más que todo y de levantar el mercado, cada vez nos están ahuyentando más a nuestros clientes, tanto a nosotros como el lado de la musmanni, carnicerías y lado de la parada, los alcohólicos agarran las botellas de alcohol y se las toman delante de los niños, llama una a la Fuerza Pública y nunca están o están en otro lado o no tienen combustible o no les pueden hacer nada a ellos porque no están cometiendo ningún delito, pero tomar alcohol en la vía pública donde hay menores de edad, donde se quitan la ropa ahí bañándose, o sea son cosas que yo siento que se nos está saliendo

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

de las manos y por eso es que les hacemos llegar brevemente la necesidad de que ustedes puedan ver de qué manera con la Guardia Rural, nosotros pagamos un guarda de noche pero no nos da para pagar un guarda de día, el muchacho del mercado entra a las 6 y se va a las 9, llega a las 3 y se va a las 5, por el horario que tiene de ocho horas, estamos desamparados totalmente, ese es un punto de los cuales nos está preocupando demasiado, lo otro sería también lo que es la cuestión de la entrada al mercado que ya ahí ahorita entran los buses en invierno y eso es una cría ahí de dengue y un montón de cosas porque hay muchos hundimientos, ya hay grietas enormes, yo había planteado la vez pasado un recarpeteo con asfalto pero no sé hasta donde será posible y lo de la instalación eléctrica que tenemos años de estar ahí y cada vez se nos complica más el asunto, sería únicamente los temas que queríamos tratar, muchísimas gracias.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

El tema del mercado es algo que venimos discutiendo casi desde que entramos a este concejo hace ya casi un año y créame que con la llegada de la nueva administración también va en serio las mejoras a ese Mercado Municipal, precisamente en lo que se refiere a la parte eléctrica, yo sé que están trabajando por mejorar esa parte y también volver al Mercado Municipal autosuficiente de manera que el mismo obtenga los ingresos propios como para que la administración sea capaz de sufragar el caso de la parte de seguridad, le prometo que vamos a discutir ese tema hoy en asuntos varios, no sé si don Lizanías quería darle algún adelanto de lo que se está haciendo en relación a lo que es el mercado, algo un poquito más amplio.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Buenas tardes, de verás que estoy contento de estar aquí de nuevo, un poquito cansado pero con ganas como siempre de trabajar, yo creo que un momento dado iremos a conversar sobre nuestra gira a China, que es cierto que estuvimos un poquito de paseo, pero todo más de trabajo, pero digo eso porque todos dicen que nosotros andábamos paseando y ojala que ustedes que son tan buenas personas nos defiendan de los que andan diciendo cosas que no son, con respecto a lo de la electricidad, mañana precisamente vamos a firmar un contrato, ya el ICE nos donó el cable y lo del calentamiento y toda la cosa, no se pude tocar nada de eso adentro hasta tanto no esté instalado eso, para agarrar ese otro montón de cables que están ahí y ojala ponerlo donde nadie los vea, porque hasta que dan miedo como están porque eso es una bomba de tiempo, una vez nosotros ahí le vamos a entrar a los locales que están sucios y vamos a votar lo que está ahí adentro, porque eso no es bodega y tenemos algunos proyectitos, más bien yo he sido el que ha fallado no los he buscado para conversar con ustedes acerca de unos proyectos que tenemos para el mercado, para hacer eso, porque también necesitamos el apoyo de todos ustedes y qué bueno que usted vino hoy porque yo lo voy a ir a buscar a usted, porque ahí hay un grupito de gente que vende hasta en las aceras y son intocables, está de más decirles a ustedes que cuiden su lugar y nos ayuden a decirle a esta gente que así no se vale que tienen que trabajar en orden verdad, eso por un lado viera que caro sale arreglar eso ahí, yo hable con el ingeniero y la ingeniera y les dije lo que usted me había dicho de echarle una capita y me dijeron que no sirve porque inmediatamente se vuelve bajar y me dijeron que ese arreglo sale costando como cincuenta millones de colones, ahí está el presupuesto pero no tenemos plata para meterlo ahorita, vamos a ver cómo le entramos para hacerle alguna cosita, hoy

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

estuve hablando con Manuel Campos y me dice don Lizanías cincuenta millones de donde los cogemos, vamos a ver qué podemos hacer, tal vez en algún lugar los consigamos y podamos entrarle a eso porque es de suma necesidad yo lo estuve viendo ahí el día que usted me enseñó como está ahí quebrado todo, pero dice el ingeniero Sandí que hay que hacerle un tratamiento especial, porque lo que se le ponga se vuelve a bajar por el tipo de suelo y el tránsito tan pesado que hay ahí.

Y lo de la seguridad yo creo que sí es una obligación de todos los que vivimos en este pueblo y nosotros como gobierno local coordinar con la policía porque nosotros no tenemos policías, a mí me parece que si mejoramos lo interno del mercado esa gente va a tener que ver donde se mete, pero si vamos a tener que hacerlo y ahí yo le prometo la otra semana ir a buscarlo a usted para reunirnos y trabajamos ahí.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Gracias don Juan y estamos a la orden aquí para cualquier inquietud en adelante.

*Señor Juan Félix Vargas Quesada*

Es para lo último don Lizanías acerca del último arreglo que se hizo ahí en la parada, yo se que fue lo que se hizo porque yo tengo muchos años de estar ahí.

Ahí se hizo una sustitución de suelos de más de dos metros y medio de profundidad y se le metió varilla de media y de tres octavos como para construir no sé cuantos edificios, porque se hizo muy bien el problema es que el peso de los buses y el tipo de terreno se va abriendo por eso era la idea mía de hacer un recarpeteo porque sacar eso es un montón de dinero, porque ya está la base.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Dicen que esa base está y a mí me hubiera gustado hacer eso porque yo soy muy dado a hacer las cosas, pero ellos me dijeron que eso aunque tenía mucho material abajo había fallado entonces no sé de repente podemos volver a hacer una inspección, porque yo fui con ellos, yo lo voy a invitar la otra semana a ellos y usted para que veamos eso.

Si fuera así tan fácil yo estaría contento porque no hay que gastar mucho dinero.

## **Audiencia # 2**

*Licda. Ericka Cabezas Ramos*

Buenas tardes señores y señoras del Concejo Municipal, la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas y el Comité Comunal de Emergencias que eran los que iban a estar aquí pero no pudieron llegar entonces me pidieron que les colaborara.

El video que ustedes van a ver esta en una página global sobre reducción de desastres es un concurso que está ahorita a nivel internacional donde Costa Rica está participando a través de la comunidad de Barrio Hotel de hecho a nivel centroamericano somos los únicos que estamos ahí y la idea de compartirlas el video hoy es para que ustedes lo vean y para que tengan el link y se lo puedan enviar a todos sus conocidos, la idea de estar acá es motivarlos para que voten por

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

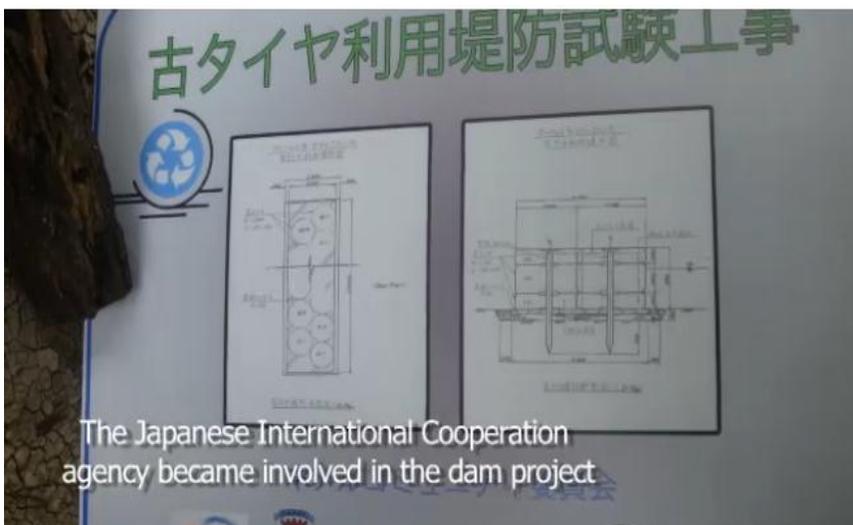
el video, hay un premio que va a ganar el video que más puntos obtenga, entonces yo ahorita les voy a explicar cómo se procede a ingresar para poder votar para que ustedes posteriormente lo puedan hacer.

En términos generales lo que el video está compartiendo es la experiencia de la comunidad de Barrio Hotel con la construcción del dique, ellos plantean en las diferentes partes de que no ha sido un proyecto aislado sino que ha contado con el apoyo de la municipalidad de la Comisión Nacional de Emergencia de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón de la comunidad liderada por mujeres, donde han participado niños, adultos, jóvenes, donde han trabajado la parte de reforestación donde empresas como el Ingenio Taboga y Meco también les han colaborado todo esto con el fin de que se construya un poco la política y la cultura de reducción de riesgos, posteriormente les puedo pasar la producción más en detalle, en realidad yo no tenía planeado estar hoy acá, por eso es así un poco improvisado y las disculpas del caso.













56 men and women were trained in dam construction



56 men and women were trained in dam construction



Children and young people had an active part to play



They took part in awareness raising activities



and helped reforest river banks



Dam construction began in 2009 under technical supervision of the Japanese Co-operation agency



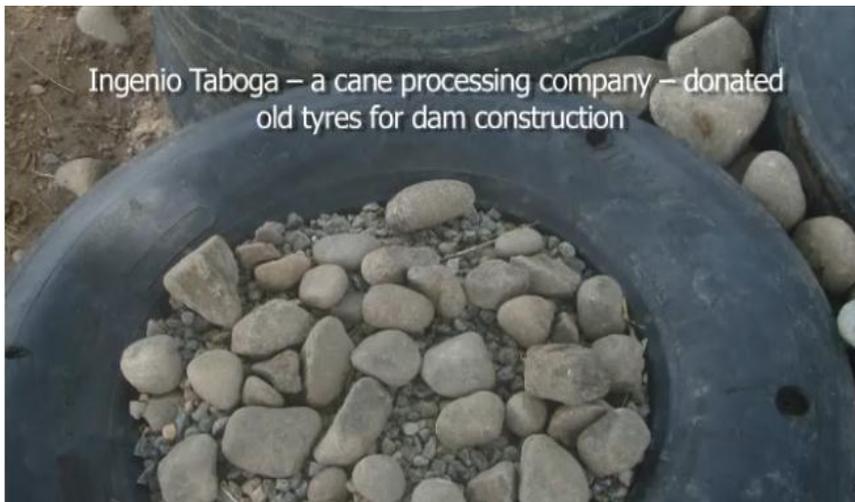
The National Emergency Commission (CNE) also played an important role in strengthening local disaster risk reduction capacities through different activities



Local Government – another main actor – contributed construction materials, engines and labour



Elderly women leaders in the Community Emergency Committee approached private companies for support





The cooperation agency also helped the Municipal Emergency Committee improve their early warning system



... by installing a new SAT siren and training them how to use and manage it



They put flood warning signs along the river



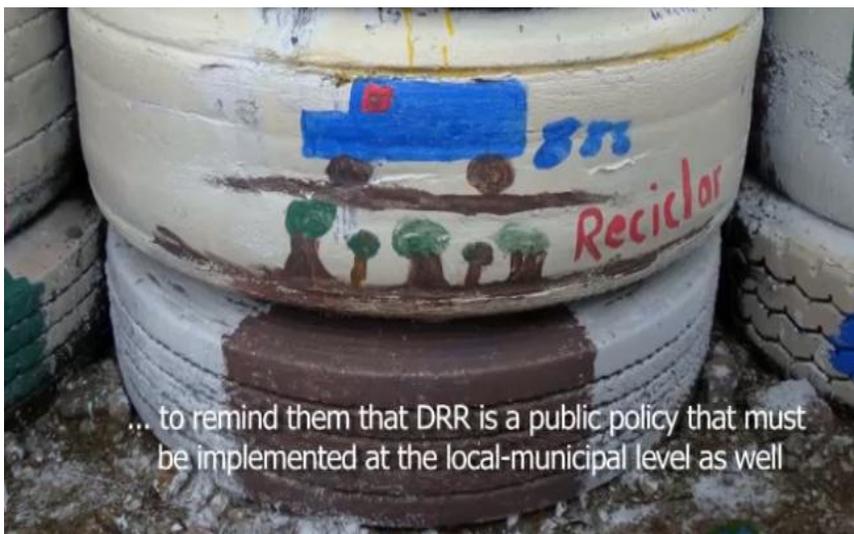




What's next?



The Local Emergency Committee plans to make the new authorities of the city government aware of their work



... to remind them that DRR is a public policy that must be implemented at the local-municipal level as well

El premio al video que gane es de tres mil dólares, para que se invierta obviamente en la continuidad de la construcción del dique, entonces a mi me parece una bonita oportunidad de apoyarlos porque nosotros como gobierno local e inclusive a nivel nacional no tenemos mucho apoyo en términos económicos de obras, entonces es una oportunidad para que los apoyemos entonces si alguien quiere información con Karol o con mi persona y yo los motivo a votar.

Y un último comercial, el señor Douglas Salgado, ya muchos lo conocen porque estuvimos con un taller con él, el año pasado el es el jefe del Sistema de Información de Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencia y el estuvo hoy en una reunión todo el día por unos sensores que nos van a instalar ahora en el próximo mes, son sensores automatizados que nos van a permitir ir midiendo el caudal del río Cañas y va a mandar mensajes a diferentes teléfonos celulares informando sobre esto, como estuvo en esa reunión no pudo enviarles una nota, el pretendía solicitarles a ustedes, una sesión extraordinaria para el próximo miércoles 4 de mayo a las 5:00 p.m. porque nos visita el profesor Komura que es uno de los expertos de YAICA que está ahorita en el Salvador y que le corresponde ver la parte nuestra y viene también el ingeniero Origomi que fue el que estuvo a cargo de la primera etapa de la construcción del dique, ellos planearon esta gira muy a destiempo de hecho para nosotros es como improvisado y nos ha generado algunos problemas en la agenda, pero el quedo de mañana estarles enviando la nota ya formalmente por escrito pero quería ver si ustedes pueden valorar la posibilidad de darles esta sesión extraordinaria.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Gracias por informarnos de este video y de este proyecto, es acerca de la prevención de desastres en el Barrio Hotel de Cañas y es muy interesante, e invitar a todos los compañeros que tengan acceso a internet para que voten y ojala este video gane para que se puedan ganar ese premio que tanto les puede servir.

Con relación a la sesión extraordinaria, ya tenemos otras sesiones previstas los días 4, 6 y 6 ya lo tenemos con sesiones, si hubiera posibilidad para la semana siguiente ubicar una fecha seria genial de lo contrario no habría ninguna posibilidad, pues ya teníamos otras sesiones que nos habían solicitado para esas fechas.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 88-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

89-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

90-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LEG-008-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de Municipalidad de Cañas.

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de abril de 2011

Asunto: Criterio Legal sobre contrato firmado entre Cimarrona los Cañeros y Comisión de Fiestas de Cañas 2009.

2. Oficio UE-0559-2011, enviado por Olman Rojas Rojas, Coordinador Componente III. Regularización de Catastro y Registro.  
Asunto: Solicitud de audiencia para el Programa de Regularización de Catastro y Registro.
3. Oficio enviado por María Fernanda Arias Araya. Química Programa Calidad de Aguas.  
Asunto: Invitación a Foro el día 28 de abril a las 10:00 a.m. en la Finca Experimental Universidad Técnica Nacional.
4. Oficio enviado por la Junta de Vecinos de San Juan de Cañas al Dr. Leonardo Garnier Rimola, Ministro de Educación Pública.  
Asunto: Solicitan se revise el caso de un terreno y el expediente del maestro de esta comunidad.
5. Oficio MPD-060-2011 enviado por el Arq. Antonio Farah Matarrita. Líder Proceso Planeamiento Turístico.  
Asunto: Cronograma de reunión para el Lunes 30 de Mayo de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. en el Auditorio de la sede de la UCR.
6. Oficio enviado por Emmanuel Hidalgo Álvarez.  
Asunto: Solicita el espacio de la Antigua Red de Frío el día 7 de mayo a partir de las 2:00 p.m.
7. Oficio enviado por Alexis Navarro.  
Asunto: Respuesta a nota.
8. Oficio enviado por Hannia M. Durán. Jefe de Área. Comisión Permanente Especial de Ambiente.  
Asunto: Consulta urgente Comisión de Ambiente.
9. Oficio UE-0471-2011. enviado por Olman Rojas Rojas, Coordinador General. Regularización de Catastro y Registro.  
Asunto: Solicitud de acuerdo.
10. Oficio enviado por Karla Ortiz Ruíz. Secretaria A.I. de la Municipalidad de Liberia  
Asunto: Transcripción de acuerdo.

#### IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo de la Alcaldesa Municipal a.i. Karol Ruíz Rodríguez

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de abril de 2011

**Del Lunes 11 al 15 de abril del 2011**

**Karol Ruiz Rodríguez**

**Alcaldesa Municipal a.i.**

- **COMPACTADORA: (información hasta el 20 de abril)**

**Martes 12 de abril:** Chapeando en el camino al Vergel

**Miércoles 13 de abril:** Compactando en Palmira

**Jueves 14 de abril:** En el Tajo de Cipriano

**Del Viernes 15 al Miércoles 20 de abril:** Compactando en camino al arreo

- **CARGADOR 916:**

**Del Martes 12 al Viernes 15 de abril:** Cargando material en el tajo del señor Cipriano en Higuerón

- **VAGONETA 4925:**

**Martes 12 de abril:** Se acarrió material de tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino en barrio Vergel. Traslado de mesas y sillas a Porozal

**Miércoles 13 de abril:** Máquina en el Plantel Municipal (planta de asfalto varada)

**Jueves 14 de abril:** Se cargó en Nueva Guatemala 36 alcantarillas y se descargaron en camino a Agua Caliente

**Viernes 15 de abril:** Se acarrió material de tajo Cipriano y se colocó en pasos de alcantarillas en caminos de Agua Caliente

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Martes 12 de abril:** En el plantel municipal cambiando dos mangueras hidráulicas en la extensión

**Miércoles 13 de abril:** Proyecto asfaltado Palmira

**Jueves 14 de abril:** Pasar alcantarillas de Nueva Guatemala a Agua Caliente

**Viernes 15 de abril:** Poner dos pasos de alcantarillas en Agua Caliente

- **NIVELADORA 4441:**

**Martes 12 de abril:** Trabajando en el Vergel

**Del Miércoles 13 al Viernes 15 de abril:** Trabajando en el taller de Senara, reparando Niveladora

- **VAGONETA 4923:**

**Miércoles 13 de abril:** Parado en el plantel por alternador de camión, aire acondicionado malo

**Jueves 14 de abril:** En el Plantel

**Viernes 15 de abril:** Acarreo de material de tajo Cipriano a paso de alcantarilla a Agua Caliente

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

En relación con los otros informes:

Martes 12 de abril, estuve reunido en el auditorio del ICE en Liberia de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. sobre la reunión de la red de apoyo de las PYMES se mostró la importancia del involucramiento de los gobiernos locales que deben ser actores claves para formar microempresas, la posibilidad de abrir oficinas de desarrollo empresarial y crear modelos que marquen diferencias en los mercados, que sean sostenibles y competitivas y poder implementar la producción y el empleo además de las labores administrativas y atención al público.

Miércoles 13 de abril, estuve participando en un curso que se llama gestión de riesgo en desastres de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. en el salón del Hotel Kam Tú en relación con este curso se observan y se desarrollan los conceptos básicos como amenaza, vulnerabilidad y capacidad, además este próximo miércoles será la exposición final de proyectos acerca de una situación, problema o comunidad que presente una amenaza latente.

Jueves 14 de abril, estuve en San José junto con el compañero del departamento de informática en el Hotel Best Western Irazú, Salón Brunca de 8:30 a.m. a 1:30 p.m. con la presentación del consorcio de la empresa que implementara el proyecto de cableado estructurado, en relación con este proyecto se implementara en 61 municipalidades de las cuales, la Municipalidad de Cañas, tendrá la oportunidad de participar con el departamento de regularización de catastro y registro, ellos vendrán acá el 6 de mayo de 2011 a realizar el croquis y observaciones a la municipalidad, nos informaron de lo que necesitamos para que nos puedan instalar adecuadamente, de algunos imprevistos que podrían surgir, la garantía entre otros.

Viernes 15 de abril, estuve en una actividad en San José junto con la compañera de recursos humanos, sobre una actividad llamada municipalidades generadoras y promotoras de bolsas de empleo en el IFAM de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. en relación con esta actividad se presentó la posibilidad de oficinas de empleo en las municipalidades a nivel nacional, actualmente la poseen 25 municipalidades, su objetivo es generar empleo en las comunidades y que puedan quedarse las personas y los estudiantes en el mismo lugar donde habitan que haya posibilidad de una voluntad técnica que sea viable, una voluntad financiera, que podamos atender las necesidades de los ciudadanos, nos informaron que existe una plataforma virtual gratuita, que se llama buscaempleocr.com que también está la información en los vidrios de nuestro salón que podamos crear gestores de empleo, hay cuarenta mil personas activas en esa plataforma virtual y participan a nivel nacional dos mil seiscientos empresas y nos mostraron ejemplo de cómo han trabajado bolsas de empleo a nivel de municipalidades como Desamparados y Alajuela y ese mismo día firmaron el convenio dos municipalidades más como fue la de Golfito y Barva, eso sería mi informe, muchas gracias.

#### V- ASUNTOS VARIOS

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Que les parece si aprovechamos la presencia del compañero Rafael Coto Ramírez, para que nos aclare un poco acerca de la consulta que le hicimos acerca de la Cimarrona los Cañeros y la Comisión de Fiestas Cañas 2009, el nos está dando su criterio legal, pero si tenemos una duda para que aprovechemos que él está por acá.

Por lo que vi y leí del informe, la Municipalidad no tiene porque pagar esa factura porque debe de seguirse el trámite legal de la gente de la cimarrona contra la Comisión de Fiestas.

*Lic. Rafael Coto Ramírez*

En principio la Municipalidad no tiene ninguna obligación de cancelar, ninguna obligación jurídica digamos, porque el contrato no se suscribe entre la Municipalidad y la Cimarrona sino precisamente entre don Edgar Coronado Luna y la Cimarrona, él es el obligado precisamente a rendirle cuentas a esta cimarrona, obviamente la Municipalidad tiene una responsabilidad moral, principalmente por el hecho de que es el mismo Concejo Municipal el que los nombró a ellos en esa comisión, no sé en realidad como se ha desarrollado antes de que ustedes ingresaran lo que es el Concejo, si se había suscitado alguna otra situación, tengo entendido que había otra señora que también me lo pasaron, por una deuda que tenía con respecto a unos pagos por servicio de alimentación, en ese caso habían un cheque que se había expedido por parte de la Municipalidad el cual si se le canceló a la señora porque precisamente el cheque se estaba girando en contra de unas cuentas de la Municipalidad, ahí sí tendría responsabilidad la Municipalidad, también ella presenta una serie de facturas las cuales no cumplían con los requisitos legales para poder ser ejecutadas en vía judicial, ahora yo no digo que se pague ni que no se pague eso ya queda precisamente a decisión del Concejo si ordena el pago o no de esos rubros, actualmente la Municipalidad no tiene obligación de pagar, como le digo es una responsabilidad más que todo moral y sí yo le solicitaría a ustedes precisamente que se le llame a esta gente para que le rinda cuentas, por escrito como en forma personal sobre la administración de esa comisión de fiestas, porque estamos hablando de que es un grupo de gente que está ofreciendo su trabajo para que se desarrolle de la mejor forma ese tipo de actividades y lo que está trayendo al traste precisamente es que nadie quiera participar, porque no se les está pagando la gente está haciendo gastos, no se les está pagando, no tienen dinero para salir adelante con lo que se les solicita y al final de cuentas no están recibiendo la retribución que esperaban y si es necesario iniciar procesos judiciales en contra de esas personas pues entonces que se inicien porque me parece que lo que están haciendo es burlándose de la gente de Cañas, como es posible que no haya dejado ni siquiera para pagar las cuentas, esa comisión de fiestas, que se hizo con los dineros.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Alguno tiene alguna duda en relación a este tema para aprovechar al licenciado que está aquí, yo creo que la respuesta que nos da está muy clara sin embargo el sentido común desde un principio me decía que los que cobran esas facturas debieron haber seguido la vía judicial para cobrarla, en todo caso me parece muy atinada la recomendación de llamar a esta gente de esta comisión de fiestas para que nos digan que pasó con eso.  
Gracias por la respuesta.

*Síndico Eliecer Delgado Salguera*

Buenas noches compañeros, aprovechar el espacio de asuntos varios para informarles y darle las gracias a todas aquellas personas que aportaron para la actividad que íbamos a llevar a cabo en Palmira, agradecerle a todos aquellos que dieron y a los que no dieron, pero en realidad la actividad fue el viernes y el sábado el domingo no hicimos nada y resulta que al final hubo buen resultado quiero informarle que cada uno de nosotros hicimos un gran sacrificio para aportar y valió la pena, ayer contamos los recursos y hubo una entrada de 1.600.000 esos tres días y hubo

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

una salida de 550.000 y hubo una ganancia de de 1.050.000 sin vender una sola cerveza ni un trago, solo fue venta de comidas, ropa, bingos, tiro al blanco, reinado y quedó una bonita plata, no hubo tragos de por medio, ni toros.

Para informarle al Concejo que aquí estuvimos viendo los resultados de algunas ferias que se han hecho y el resultado hasta que da vergüenza entonces para contarles que hay también otros medios de llevar a cabo actividades un poco más sanas, culturales y recreativas donde participa toda la familia y se ve el resultado al final y que para mí fue un bonito resultado económico que obtuvo la comunidad en esos días, es cierto que era para reflexionar pero fue algo más o menos cultural y gracias a Dios todo salió bien.

Esto era para informarles que valió el esfuerquito de que cada uno se metiera la mano a la bolsa para colaborar con esa actividad, muchas gracias a todos y les repito muy agradecida la comunidad y será en otra ocasión.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Gracias Eliecer por ese informe, un ejemplo de cómo se pueden hacer cosas diferentes.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Primero que todo buenas noches y un saludo para todos, lo mío es lo siguiente, nosotros en nuestra comunidad tenemos la preocupación del asunto de la delegación que por ahorita somos los vecinos los que estamos organizados para pagar el recibo eléctrico, la preocupación ha sido esa desde un principio de que hay que traspasarle eso a gobernación para ya quitarnos esa carga y lo preocupante es que yo soy el encargado de andar recogiendo el dinero y ya la gente con justa razón ya empiezan a cansarse, yo voy donde algún vecino por ahí y me dicen que ya no quieren seguir con esto, entonces lo que queremos es ver cómo nos ayudan para poder resolver este asunto.

El señor Eras muy bien lo ha dicho es de todos sabido que en el momento que eso pase a manos de gobernación ya ellos toman esa obligación, ahorita el problema es que no sabemos si está a nombre de Solimar o ya está a nombre de la Municipalidad y me preocupa porque este mes honestamente me costó un poco más recoger el dinero y ya viene este otro y realmente que se me va a hacer difícil, entonces eso sería para ver que cartas podemos tomar en el asunto.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Es para el pago del recibo de electricidad?

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Si es para el pago del recibo de la luz de la delegación, porque eso tenemos que hacerlo nosotros por medio de la Asociación de Desarrollo y un grupo de compañeros que estamos ahí lo hemos estado pagando, pero en ese sentido el capitán Eras nos puede aclarar más, porque eso en el momento que este a nombre de gobernación ya ellos pasan a adquirir toda la obligación pero de momento no, entonces nosotros somos los que hemos estado a cargo pero de cierto modo la Asociación como todo el pueblo, pues se siente ya cansado porque desde que empezamos estamos haciéndolo así.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

Es con respecto a eso, yo había hablado con Alfredo y él me dijo que fueran allá porque el señor dijo que ya él había firmado pero si tenía que volverlo a hacer lo hacía, así que sería importante que la presidenta de la Asociación vaya con Alfredo y le diga para que aclaren esa situación.

Otra cosa es que aquí yo hable en el ICE y me dijeron que eso le toca a las Juntas de Abangares y les están cobrando mucho, debe haber alguna cosa mal hecha ahí, entonces también la Asociación se debería preocupar e ir allá al ICE para que le revisen esa instalación porque está mal hecha, porque están pagando demasiada plata, según la policía ellos no cocinan ni hacen nada ahí.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Entonces voy a hablar con la presidenta y con don Alfredo para ver cómo está eso porque si ya estuviera a nombre de la Municipalidad sería formidable.

*Alcalde Lizantías Zúñiga López*

Yo me comprometo a preguntarle mañana a Rodolfo acerca de esto.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

De hecho la gente está muy concientizada y mientras tengamos que hacerlo lo vamos a seguir haciendo, porque nosotros hemos estado muy complacidos con la función de la Fuerza Pública pero si ya estuviera eso así sería magnífico, de todas formas voy a hablar con don Alfredo y con la presidenta de la Asociación.

*Regidor Adolfo Cascante Rodríguez*

Buenas noches a todas y todos, yo quiero decir unas cositas nada más, en mi transitoria presidencia de este Concejo tuve que convocar a una sesión extraordinaria porque había un documento del IFAM que este Concejo tenía que responderle y nos daban ocho días para aceptar o no aceptar la propuesta del IFAM que era el asunto del SITRIMU y no teníamos muy claro el asunto, buscamos información con la gente del IFAM y nos informaron como era el asunto y como hablaban de un convenio de \$4.200.000 era mucho dinero y para mejor informarnos entonces convocamos el miércoles 13 de abril a una sesión para eso y para aprobar el permiso de Nueva Guatemala y otras cosas.

Lo otro es que en la sesión del 11 de abril que me tocó presidir don Abdel nos trajo aquí una denuncia que para mí es delicada, le pidió a doña Karol que nos investigara un poco que era eso, porque en una red social se habla de maquinaria arreglando caminos de gente adinerada, cosa que yo no me lo creo, conozco al doctor Zúñiga y a doña Karol que no son capaces de estar usando la maquinaria municipal para esto, yo le pedí muy respetuoso a Karol que nos investigara que estaba ocurriendo ya que el alcalde no se encontraba, yo no sé si nos investigaron algo o nos pueden decir algo, porque si es delicado el asunto.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

¿Lo de SITRIMU ya quedó definido?

*Síndica Leda Molina López*

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

Buenas noches a todos, el asunto mío era el siguiente, nosotros el grupo de guías y scouts todos los años hace una asamblea ordinaria este año la teníamos para el día viernes 29 de abril, la carta se le había enviado a don Lizanías pero como el salió de viaje y todo el asunto no se le dio respuesta, sin embargo yo estuve hablando con Xiomara que es la secretaria y me dijo que para ese día no hay nada pero me dijo que les dijera a ustedes para ver si ustedes nos podían prestar el salón de sesiones para ese día a las 5:00 p.m.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo le conteste hoy y le dije a Xiomara que sí, pero yo entiendo que habían dicho que la Administración era la que tenía que estar viendo estas cosas, porque hay que aclararlo si soy yo o es el Concejo porque si los dos tenemos la potestad de prestarlo, entonces en un momento dado se va a confundir, pero yo sí leí la carta hoy y le dije a Xiomara que le contestara que sí.

*Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez*

En relación con la consulta que nos hace el regidor don Adolfo Cascante, en dicho comentario que hizo don Abdel la secretaria del Concejo Municipal, nos hizo el favor de buscar en el Facebook esa información acerca de ese comentario mal sano sobre la maquinaria municipal, nosotros lo imprimimos ahí está en la oficina y veinte minutos más tarde ya no estaba la información en internet, nos dio la oportunidad de imprimirlo el comentario era de el señor Julio Sirias Sandoval, yo llamé a don Freddy a la oficina y le dije que qué opinaba él de esa información que habían publicado en esta página, de que si él tenía alguna información con respecto a que se estaban refiriendo que si él tenía alguna información sobre eso de algún malentendido que se hubiera dado en el transcurso de algunas semanas y lógicamente todo aquí se mueve de una manera transparente a nivel de alcaldía y vicealcaldía administrativamente y él me dijo que tuvo que haber sido una mala información de alguna persona que quiso decir un comentario sin fundamento pero que sí él iba a tratar de comunicarse con esa persona para que le pudiera explicar porque había hecho ese comentario, también se le pasó al abogado de la institución para que el pudiera fundamentar legalmente cuando la persona dice una calumnia hacia el gobierno local en este caso, muchas gracias.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo creo que es una obligación, desde que uno sabe que está en este puesto y hay bendito sea Dios, más gente buena que mala, pero esa gente mala a veces es bastante escuchada y yo creo que es una obligación mía llevar esto hasta las últimas consecuencias, tiene que aclararse y también tiene que aclararse la manera de hablar porque dice la orden que le da el señor Caravaca a la señora Alcaldesa es que investigue sobre esto, me parece a mí que se está tomando de antemano como cierto y me da mucha pena, porque dice aquí "donde manifiestan que hay maquinaria municipal arreglando caminos de personas adineradas aquí en Cañas, sería bueno que tal vez Karol te le pongas atrás a eso para que averigües no sé si aquí todavía la gente sigue viendo el Facebook, yo lo vi porque yo entre del mío a esta dirección y ahí sale un comentario no muy halagador".

Yo creo que cuando se le da cabida a esto a mi me parece que era un comentario sano que me lo hubieran hecho a mí cuando estaba yo aquí o haberlo hecho a nivel personal, pero ya el daño está hecho ya se ventila aquí y hay por lo menos tres o cuatro personas que van a decir, viste

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

que hicieron este comentario en el Concejo y parece que Lizanías está arreglándole el camino a la gente y usted también es el mejor testigo Eliecer, usted sabe esos benditos hombres de cual camino están hablando y es el camino que hemos repetido hasta la saciedad que es camino que es de los Chavarría porque yo no me sé el nombre, que es un camino público desde antes de nacer yo, y no se regaló nada ellos pusieron las alcantarillas, pusieron todo, nosotros teníamos la maquinaria parada ahí en Palmira y esa maquinaria a pesar de que estaba parada porque el MOPT no llegaba fuimos y le hicimos la zanja en el camino, se echó el material para tapar la alcantarilla para que no se quebraran, pero si yo me comprometo a darle una respuesta a ustedes o que este señor diga cuál es el camino al cual Lizanías Zúñiga o el ingeniero Sandí o Freddy están arreglándole a la gente, eso tienen que aclararse por fuerza, yo no necesito que nadie me defienda en las cosas si ando haciéndolas pero yo pienso que si somos compañeros lo mínimo que yo puedo decir es llegar y decirle a este señor, fijate que esto, esto y esto y si es cierto tendrá que responder, pero yo creo que hay medios para hablarlo y tenga seguridad que no estoy incómodo, estoy incómodo porque yo deseara que ya mañana se sepa si es cierto que yo estuve arreglando caminos de gente adinerada y mañana mismo yo pongo la renuncia y tenga la seguridad cualquiera que anda haciendo esos comentarios, que se va a quedar con ganas de encontrar a Lizanías robando.

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, solamente como una especie de información y Karol no me deja mentir de que hemos tenido faltantes de agua y la verdad que en estos días atrás se ha estado corriendo para ver de qué forma se soluciona el problema de agua, el problema continua, inclusive ahora a mediodía se nos volvió a ir el agua también la verdad que no sabemos, yo sé que tenemos que poner atención a esto porque para mí el problema en lo personal no se ha solucionado, se sigue dependiendo de los posos que se le han prestado a Acueductos y Alcantarillados pero no veo una solución a futuro como se lo dije a Pablito, gracias a que él es un funcionario muy eficiente, si me consta que ha trabajado bastante duro estos días atrás y la verdad que ha sido duro para él, para que en estos días de semana santa tuviéramos agua, pero si se lo dije a él que el problema no se ha solucionado, no sé que se piensa hacer aquí en Cañas si hacer más pozos, buscar una naciente, pero yo veo que el problema del agua continua aquí en Cañas.

Entonces yo creo que no es solo palabras lindas, ni comentarios lindos que se vengán a hacer aquí de parte de Acueductos y Alcantarillados y nos dejan bien ilusionados, pero la verdad que el problema continúa.

Eso era lo que yo quería informarles a ustedes para ver qué solución se le va a buscar a este problema porque ahí está, si no fuera gracias a estos posos que se le han prestado a Acueductos y Alcantarillados y de feria uno con llave y con la cuchilla baja, el del Polideportivo y hubo que ir a abrirlo y subir la cuchilla porque no nos llegaba nada de agua, ya teníamos como tres o cuatro días de estar sin agua, tuvo que venir el camión repartidor de agua otra vez y la verdad que ha sido lamentable, para que entre todos le hablemos a Acueductos y Alcantarillados para ver de qué forma resolvemos este problema.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación al oficio LEG-008-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de Municipalidad de Cañas en el que emite Criterio Legal sobre contrato firmado entre Cimarrona los Cañeros y Comisión de Fiestas de Cañas 2009, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar a la secretaria buscar el acuerdo donde se nombró a la Junta Administrativa del Redondel del año 2009 e invitar a una audiencia a los señores que formaban parte de la Junta Administrativa del Redondel del año 2009 que rinda informe a este Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. En relación al oficio UE-0559-2011, enviado por Olman Rojas Rojas, Coordinador Componente III. Regularización de Catastro y Registro, en el que solicita una audiencia para el Programa de Regularización de Catastro y Registro para hacer una presentación de este programa, este Concejo Municipal:

Acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 6 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, para la presentación del Programa de Regularización de Catastro y Registro y para hacer la presentación oficial de la empresa contratada para realizar el levantamiento catastral del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. Se da por recibido el oficio enviado por María Fernanda Arias Araya. Química Programa Calidad de Aguas, en el que extiende una invitación a Foro el día 28 de abril a las 10:00 a.m. en la Finca Experimental Universidad Técnica Nacional.
4. Se da por recibido el oficio enviado por la Junta de Vecinos de San Juan de Cañas al Dr. Leonardo Garnier Rimola, Ministro de Educación Pública, en el que le solicitan se revise el caso de un terreno y el expediente del maestro de esta comunidad.
5. Se da por recibido el oficio MPD-060-2011 enviado por el Arq. Antonio Farah Matarrita. Líder Proceso Planeamiento Turístico en el que envía cronograma de reunión para el Lunes 30 de Mayo de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. en el Auditorio de la sede de la UCR.
6. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por Emmanuel Hidalgo Álvarez, en el que solicita el espacio de la Antigua Red de Frío el día 7 de mayo a partir de las 2:00 p.m. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. Se da por recibido el oficio enviado por Alexis Navarro en el que envía respuesta a nota.

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de abril de 2011

8. Se da por recibido el oficio enviado por Hannia M. Durán. Jefe de Área. Comisión Permanente Especial de Ambiente, en el que hace solicita criterio de esta Municipalidad sobre el Proyecto "LEY DE ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS COMUNALES"
9. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio UE-0471-2011. enviado por Olman Rojas Rojas, Coordinador General. Regularización de Catastro y Registro, en el que solicita se tome acuerdo.
10. Se da por recibido el oficio enviado por Karla Ortiz Ruíz. Secretaria A.I. de la Municipalidad de Liberia en el que hace transcripción de acuerdo.
11. En relación a la nota recibida por este Concejo Municipal en relación al criterio legal de las actas que se encuentran sin firmar este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la señora Annia Elizondo Salazar, secretaria del Concejo Municipal para que en conjunto con el presidente de este Concejo Municipal firmen las actas que se enlistan a continuación y que se encuentran sin firmar, por parte de la anterior secretaria Elizabeth Pérez Calvo, lo anterior por motivo del fallecimiento de la misma.

20-2010	30-2010	40-2010	50-2010
21-2010	31-2010	41-2010	51-2010
22-2010	32-2010	42-2010	52-2010
23-2010	33-2010	43-2010	53-2010
24-2010	34-2010	44-2010	54-2010
25-2010	35-2010	45-2010	55-2010
26-2010	36-2010	46-2010	56-2010
27-2010	37-2010	47-2010	57-2010
28-2010	38-2010	48-2010	58-2010
29-2010	39-2010	49-2010	

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. Se acuerda otorgar a la Asociación de Vecinos Colonia San Luis una patente temporal de licores y permiso para la realización de un baile que se llevará a cabo los días sábado 30 de abril y domingo 1º de mayo en la Libertad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
13. Se acuerda otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una mini feria que se llevará a cabo

Acta 91-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 25 de abril de 2011*

los días 06, 07, 08 de mayo de 2011 en el Barrio Hotel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. Se da por recibido el oficio enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en el que convoca a la Comisión Cañas Carbono Neutral a una reunión el día jueves 28 de abril a partir de las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas.

15. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la señora Lilliam Matamoros Ortega. Coordinadora de la Junta de Vecinos de El Pedregal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se da por recibido el oficio DDM-140-11 enviado por Maribel Sequeira Gutiérrez. Directora Dirección Desarrollo Municipal del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en el cual invita a una actividad que se llevará a cabo el viernes 29 de abril de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. en la sede de la Universidad Nacional en el cantón de Nicoya.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con nueve minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal